

ACTA DE REUNIÓN		Versión 001
Tema: Atención de Inquietudes Ciudadanas Comités de Salud		
Lugar: Gerencia	Fecha: 17 de enero de 2023	
Hora de inicio: 08h30	Hora de finalización: 10 h30	
Unidad Responsable de la Reunión: Atención al Usuario/Comunicación		N° 2023-01

OBJETIVO/OBJETIVOS

- Conocer las inquietudes ciudadanas presentadas por la comunidad a través de veedurías ciudadanas, redes sociales y requerimientos de los comités ciudadanos de salud.

ANTECEDENTES

- Congestión del 171 y capacidad de respuesta del primer nivel.
- Sobresaturación demanda pacientes 1ESS al hospital.
- 7000 pacientes prioridad C que deben acudir al primer nivel y acuden a emergencias del hospital, saturando el servicio.
- Reclamos ciudadanos por el funcionamiento de equipos con problemas jurídicos y administradores de orden de compra en el nivel central del MSP.

ORDEN DEL DÍA

- Gerencia informa a los asistentes:
- Gestiones del hospital con el Sr. Ministro en el año 2022 para lograr los acercamientos con empresa de mantenimiento de Tomógrafo, logrando su habilitación parcial en 2023 a pesar de inconvenientes legales con la empresa.
- Saturación del servicio de emergencias con pacientes tipo C que no son atendidos según la norma en el primer nivel.
- Dra. Bacaliza Tello (Redes 17003) informa saturación del personal por call center y actividades intra y extra muros.
- Restricción de rurales en primer nivel disminuye capacidad de atención.
- Mejoras en abastecimiento de medicamentos e insumos, pero pendiente compra centralizada de insumos de laboratorio.

Ministerio de Salud Pública

Hospital General Docente de Calderón

Dirección: Av. Capitán Giovanni Calles y Derbi, vía a Marianas

Código postal: 170201 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3952 700

www.hgdc.gob.ec



República
del Ecuador

RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

- Dra. Cindy Peralta (Provisión 17b03) informa que tipología de unidades no permite atenciones de emergencia ni compra de medicamentos para atención de emergencias. Bloqueo de nivel nacional no permite demanda interna de pacientes sino solo a través de IRI.
Informa sobre inconvenientes infraestructura en centro de salud / maternidad corta estancia, tipología tipo B y restricción del permiso de funcionamiento.
- Dra. Malena Ortiz informa reestructuración geográfica y ~~estapa~~ saturación primer nivel implica que estos pacientes acuden a segundo nivel con un incremento de 4000 personas que incrementan los tiempos de atención y ralentizan prioridades A, B, códigos rojos, etc.
- Manifiesta incremento de más de 1000 citas en consulta externa con reorganización de horarios post-pandemia. Sin embargo el 40% de atenciones son a pacientes IESS lo cual le resta acceso a las personas que no son afiliadas a ningún sistema. Por esta razón, el hospital trabaja en un plan para estabilizar y derivar pacientes a su sistema de origen para así liberar slots de atención para pacientes sin derechohabencia.
- Gerencia HGDC informa y solicita al Distrito que los casos vulnerables y prioritarios deben ser canalizados por vía oficial para gestionar su atención inmediata, recomendando que la comunidad que capta estos casos la canalice a través del Distrito para su gestión y coordinación con el Hospital.
- Informa sobre necesidad de que el Distrito comunique las citas agendadas por el Hospital a los pacientes ya que se presenta un 12-14% de ausentismo de pacientes agendados que no se les comunica la cita.
- Gerencia HGDC informa sobre mantenimiento y operatividad de equipos.
 - Equipos en procesos judicializados, terminaciones unilaterales y con administradores de contrato de planta central, por

Ministerio de Salud Pública

Hospital General Docente de Calderón

Dirección: Av. Capitán Giovanni Calles y Derbi, vía a Marianas

Código postal: 170201 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3952 700

www.hgdc.gob.ec



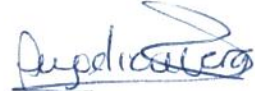
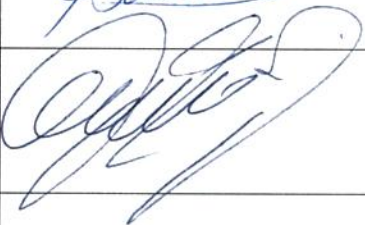
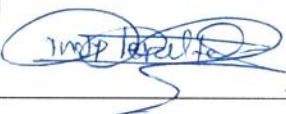
República
del Ecuador

lo que la reparación de los mismos depende de la resolución (1) legal y gestiones de los administradores de contrato que no son del hospital sino de planta central.

Se informa a representantes comunitarias las gestiones que el hospital ha realizado para subsanar estos inconvenientes y alcanzar su operativización parcial y progresiva para casos prioritarios: Rayos X, Tomografía, Electrobisturí, etc.

- Gerencia informa sobre avances en el pago de deudas pendientes de años anteriores y gestiones actuales de contratación de plurianuales para potencializar y garantizar la operatividad de servicios esencialmente en laboratorio y servicios externalizados y diálisis.
- Milton Encarnación, representante del Comité ciudadano parroquial agradece el espacio y manifiesta inquietudes respecto a los planos y predios del hospital que se encuentra pendiente finiquitar.
solicita un espacio de información con la comunidad y el mejoramiento de la coordinación con los distritos.
- Manifiesta compromiso para ayudar a tamizar requerimientos ciudadanos de pacientes con afiliación para que acudan a atenderse en su subsistema e informa inconvenientes con agendamiento desde primer nivel ya que no acceden a sotrec o Hpas niega atención e indica que debe acudir a Calderón.
- Gerencia toma compromiso de abordar este tema en la próxima reunión de gerentes de la red norte para solventarlo.
- Solicitan que el hospital participe en reuniones comunitarias periódicas para informar a la comunidad sobre avances y novedades. Dra. Malena Ortiz informa gestiones del Sr. Ministro para reforzar el primer nivel de atención y fortalecer su TH.
- Gerencia informa habilitación de área postcard, así como Tomógrafo, Rayos X, Endoscopio, Laparoscopio, laboratorio lo cual continuará de manera progresiva conforme se solventen problemas legales y financieros.
- Dra. Amparo Córdoba, representante del comité ciudadano parroquial manifiesta separación de comités Locales del comité ciudadano por independencia de gestiones y manifiesta gestiones de varios años como ciudadanía independiente y veedores de la comunidad.

- Dra Amparo Córdova manifiesta necesidad de informar a la comunidad las gestiones, avances y nudos críticos para fomentar el entendimiento y disminuir el número de quejas.
- manifiesta preocupación por falta de reemplazos a personal jubilado en las unidades de salud e informa gestiones para capacitar tutores comunitarios epidemiológicos
- manifiesta voluntad de apoyo y trabajo conjunto con la comunidad y compromiso de acercamiento con el Distrito.
- Dra. Malena Ortiz informa que acorde a modelo MAIS y al ser complementarios a primer nivel, la competencia territorial y de acercamientos con la comunidad es del distrito para la gestión de los determinantes sociales de la salud.
- Dra. Bautiliza Tello manifiesta apertura distrital a través de promoción de la salud para gestionar requerimientos acorde a competencias determinadas por el MAIS para así también agilizar tiempos de respuesta.
- Ing. Georanny Barragán, gestión de admisiones, informa que 1.019 citas de pacientes agendados en SATREC, no son comunicados al paciente (año 2022) por el Distrito, desperdiciando recursos, de igual manera solicita a la comunidad informar a los usuarios los mecanismos de reagendamiento de citas; ambos con el objetivo de optimizar citas para disminuir brechas de espera. Ing. Barragán insiste en que el distrito debe agendar referencias por SATREC para agendar; recalcando que en caso de especialidad saturada, se debe derivar a otro establecimiento y que en caso de pacientes prioritarios, vulnerables, PPL's y Azo que se encuentre saturado, remitir el pedido por quipux para disponer el slot prioritario.
- Se socializa a representantes comunitarios y distritales los anuncios de reagendamiento de citas para socializar a los usuarios. y se reitera necesidad de coordinación conjunta con el nivel distrital. El número socializado es 097 960 4802.
- Al finalizar la reunión la Dra. Amparo Córdova entrega el oficio CSCPDMON-2023-03 el cual es ingresado por ventanilla para respuesta.

TEMA DE REUNIÓN: ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
Angelica Vera	Comunicación	1315	angelica.vera@hgdc.gob.ec	
Gissel Zurita	Atención al Usuario	1248	gisul.zurita@hgdc.gob.ec	
Patricia Benavides	Dirección Médica (e)	1311	patricia.benavides@hgdc.gob.ec	
Hector Barroga	Admisión	2006	hector.g.barroga@hgdc.gob.ec	
Cindy Perafita	Revisión de los Servicios OT 2	0998548309	cindy.perafita@hgdc.gob.ec	
Basilio Gallo	Ex parte P. usuarios de Servicios 17803	0998226475	basilio.gallo@hgdc.gob.ec	
Milton Encarnado	Com. To Poma yul Calles Do. San R	099 280687	milton.encarnado@hgdc.gob.ec	
Américo Corchero	Comite Comu-nica Parroquia DHA Norte	098 468 1250	amero.corchero@gmail.com	
Mila Ost	Guaf HGDC	1301	mila.ost@hgdc.gob.ec	

Ministerio de Salud Pública

Hospital General Docente de Calderón

Dirección: Av. Capitán Giovanni Calles y Derbi, vía a Marianas

Código postal: 170201 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3952 700

www.hgdc.gob.ec



República
del Ecuador